



**Aprobación definitiva Modificación del Proyecto de Reparcelación del Sector 1  
“Queiles”, U.I. 4, del P.G.O.U. de Tudela, Parcela U3.2-8, sita en la calle Luis Cernuda.**

**La Junta de Gobierno Local, reunida en la sesión celebrada el 28 de agosto de 2015, adoptó, entre otros, a propuesta de la Concejalia delegada del Area de Ordenación del Territorio del M.I. Ayuntamiento de Tudela, un acuerdo del tenor siguiente:**

**1.- Aprobar definitivamente** la modificación puntual del proyecto de Reparcelación del Sector 1, Unidad Integrada 4, del PGOU de Tudela, Sector Queiles que afecta a la Parcela U3.2-8, sita en la calle Luis Cernuda, promovida por Promoción Estable del Norte, S.A. y Minicole Tudela, S.L., conforme a proyecto redactado por el arquitecto superior Renato Alegría Moracho, en mayo de 2015.

**2.-** Publicar la normativa de la memoria del Proyecto en el Boletín Oficial de Navarra, así como en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

**3.-** Este acto es definitivo en la vía administrativa. Notifíquese a: Juan Manuel Martín Sieso, en representación de Promoción Estable del Norte, S.A. y Minicole Tudela, S.L.; a los propietarios de las parcelas afectadas por esta modificación puntual, que son los promotores; Catastro y Patrimonio, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento.- Tudela, a 1 de septiembre de 2015.- El Concejale delegado de Ordenación del Territorio.- Fdo. Daniel López Córdoba.